



187437

M O D E L O
D E

SECCION TECNICA

CLASIFICACION I. P. C.

CLASE B05SUBCLASE C

U T I L I D A D

por "TAMBOR HOMOGENEIZADOR, PARA EL TRATAMIENTO DE LA PIEL",
a favor de Don JOSE COTS PUIGBO, Don JUAN COTS TAÑA y Don
ESTEBAN COTS TAÑA, todos ellos de nacionalidad española, con
domicilio en VICH (Barcelona), calle Plá de Balenyá, nº 31.

= . =

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente modelo de utilidad se refiere a un tambor
homogeneizador para el tratamiento de la piel.

Más concretamente, en la invención se ha ideado un tam-
bor para el proceso de tratamiento de las pieles, el cual está
5. dotado de unas peculiaridades que lo hacen ventajosamente prác-
tico con respecto a otras realizaciones conocidas para fines
análogos.

En líneas generales, el tambor objeto de la presente
invención está formado por el cuerpo de revolución engendrado
10. por una línea quebrada o mixta. Este tambor está constituido
preferentemente en poliéster armado con fibra de vidrio, que
opcionalmente puede ser construido de material metálico provis-



to de recubrimiento interior, o en acero inoxidable.

El asentamiento del tambor se realiza sobre un chasis metálico, formando el conjunto una unidad compacta y completa.

5. La posición de trabajo del tambor se prevé con el eje de rotación inclinado. Esta inclinación de eje es variable, bien sea por procedimiento manual o automático para facilitar las operaciones de carga y descarga de las pieles.

10. En el interior del tambor y en su sentido longitudinal, se prevén aletas de idéntico material que el tambor, formando espiral desde el fondo, (considerando como tal la parte del tambor desde el eje de rotación tiene la mínima distancia a la horizontal o ras del suelo en la posición de carga) hasta las proximidades de la boca de salida (considerando como tal el extremo opuesto al fondo). A lo ancho de la aleta existen orificios para la circulación del líquido del tratamiento correspondiente.
- 15.

Las referidas aletas forman espirales con distintos puntos de partida, presentando cantos redondeados que evitan el peligro de dañado de la piel.

20. La superficie interior es totalmente lisa, existiendo en la parte trasera del tambor una placa taladrada, a manera de doble fondo, que forma un compartimento entre la citada placa y el fondo, estando comunicado este doble fondo al exterior con una o varias salidas de desagüe, manipuladas por medio de válvulas.
- 25.

30. Para proceder a recoger el agua proveniente de los desagües, se la incorpora en la parte exterior del tambor y encima de los desagües, una envolvente circular fija, con perfil en forma de canal y provisto de una boca de desagüe en la parte inferior.



En la parte exterior y en su sentido transversal llevará unos caminos de rodadura para los rodillos de apoyo del tambor. En su parte posterior comporta un eje que irá alojado en los cojinetes de apoyo.

5. El accionamiento del tambor se efectúa mediante una fuente de energía y una transmisión que enlaza ambos elementos.

10. En la parte delantera del tambor existirá un labio que acompañará a las pieles y productos en su entrada o salida del tambor.

15. El tambor trabaja en ambos sentidos de giro y con velocidad variable. En un sentido, efectúa el vaciado de las pieles por medio de las espirales, mientras que en el otro sentido, el contrario, conserva las pieles y efectúa el tratamiento de las mismas.

Con el fin de facilitar la explicación, se acompaña a la presente memoria descriptiva de una lámina de dibujos en la que se ha representado un caso de realización que se cita a título de ejemplo.

20. En los dibujos:

La figura 1, es una vista en alzado lateral del tambor homogeneizador.

La figura 2, muestra una vista interior y frontal del tambor, apreciándose la espiral y el doble fondo.

25. Haciendo referencia a las figuras, se aprecia en su realización un tambor -1-, homogeneizador, cuyo eje virtual de giro -2-, se prevé inclinado.

30. El asentamiento del tambor -1-, se realiza sobre un chasis metálico -3-, que por la parte anterior o de boca -4- del tambor -1-, comporta un caballete -5-, dotado de unos ro-



damientos -6-, alojados en un camino de rodadura -7- del tambor. El extremo opuesto del tambor descansa sobre un caballete -8-, portador del cojinete del eje de giro que se halla enlazado a través de una transmisión a una fuente de energía -9-.

5. En el caballete -5-, se prevén los mandos -10- de velocidad del tambor y un indicador -11-, de velocidad del mismo.

10. En el interior del tambor y en sentido longitudinal existen aletas -12-, formando espiral desde el fondo hasta las proximidades de la boca -4- de salida. Estas aletas presentan orificios -13- para la circulación del líquido.

15. En la parte trasera del tambor existe una placa taladrada -14-, que actúa como doble fondo, permitiendo el paso del líquido hacia las válvulas -15- de drenaje, pero no las pieles.

Tras las válvulas de drenaje existe una pantalla -16-, de sección en media caña, que protege del salpicado y recoge los líquidos procedente del desagüe.

20. El conjunto descrito es susceptible de disponerse sobre un vehículo, tal como la batea de una plataforma de un vagón de ferrocarril, como sobre el chasis de un camión.

El chasis -3-, es móvil, merced a un mecanismo elevador adecuado -16-, situado en un extremo del mismo, con lo cual se varía el ángulo del eje -2- con respecto a la horizontal.

25. El modelo, dentro de su esencialidad, puede ser llevado a la práctica en otras formas de realización que difieran en detalle de la indicada a título de ejemplo en la descripción y a las cuales alcanzará igualmente la protección que se recaba. Podrá, pues, construirse en cualquier forma y tamaño, con los materiales más adecuados, por quedar todo

30.



ello comprendido en el espíritu de las reivindicaciones.

= . =

N O T A

5. Descrito el objeto y utilidad de la presente invención, lo que se declara como no divulgado ni practicado en España, comprende las siguientes reivindicaciones:

10. 1ª.- Tambor homogeneizador para el tratamiento de la piel, caracterizado esencialmente por el hecho de estar constituido por un cuerpo de revolución, giratorio sobre su eje virtual longitudinal, previéndose este tambor asentado sobre un chasis que comporta en sus extremos sendos caballetes de apoyo, desiguales en altura, para proporcionar al eje de giro del tambor cierta inclinación óptima de trabajo, siendo el referido chasis elevable por el extremo relativo al caballete de menor altura a fin de disminuir el ángulo de inclinación ante-

15. dicho.

20. 2ª.- Tambor, según la anterior reivindicación, caracterizado esencialmente por el hecho de que el caballete anterior de más altura presenta unos rodamientos locos, alojados en un camino de rodadura que circunda al tambor, mientras que el extremo opuesto de dicho tambor se relaciona con su caballete de sustentación correspondiente a través del cojinete del eje de giro, enlazado éste eje a través de una transmisión con la fuente de energía.

25.

30. 3ª.- Tambor, según las reivindicaciones 1 y 2, caracterizado porque la pared interior del tambor presenta en su sentido longitudinal unas aletas formando espiral desde el fondo hasta las proximidades de la boca de salida, cuyas aletas presentan orificios para el paso del líquido, realizando dichas



aletas la remoción de las pieles, cuando el tambor gira en un sentido, mientras que al girar en el sentido contrario, efectúa el arrastre de las pieles hacia la boca del bombo.

5. 4ª.- Tambor, según las reivindicaciones 1 a 3, caracterizado por el hecho de preverse un doble fondo constituido por un tabique taladrado, que permite el paso del líquido hacia el drenaje, pero que retiene a las pieles tratadas.

10. 5ª.- Tambor, según las reivindicaciones 1 a 4, caracterizado porque a partir del tabique de doble fondo descrito, se prevén válvulas de drenaje comprendidas en una envolvente de sección circular en forma de canal que protege del salpicado y recoge los líquidos procedente del desagüe.

15. 6ª.- Tambor, según las reivindicaciones 1 a 5, caracterizado porque presenta dos sentidos de giro con velocidad variable.

7ª.- Tambor homogeneizador para el tratamiento de la piel.

20. Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva que consta de seis hojas foliadas y escritas a máquina por una sola de sus caras, acompañadas de los dibujos reglamentarios.

Madrid, a 19 ENE. 1973

P. a. JAIME ISERN

187437



Fig. 1

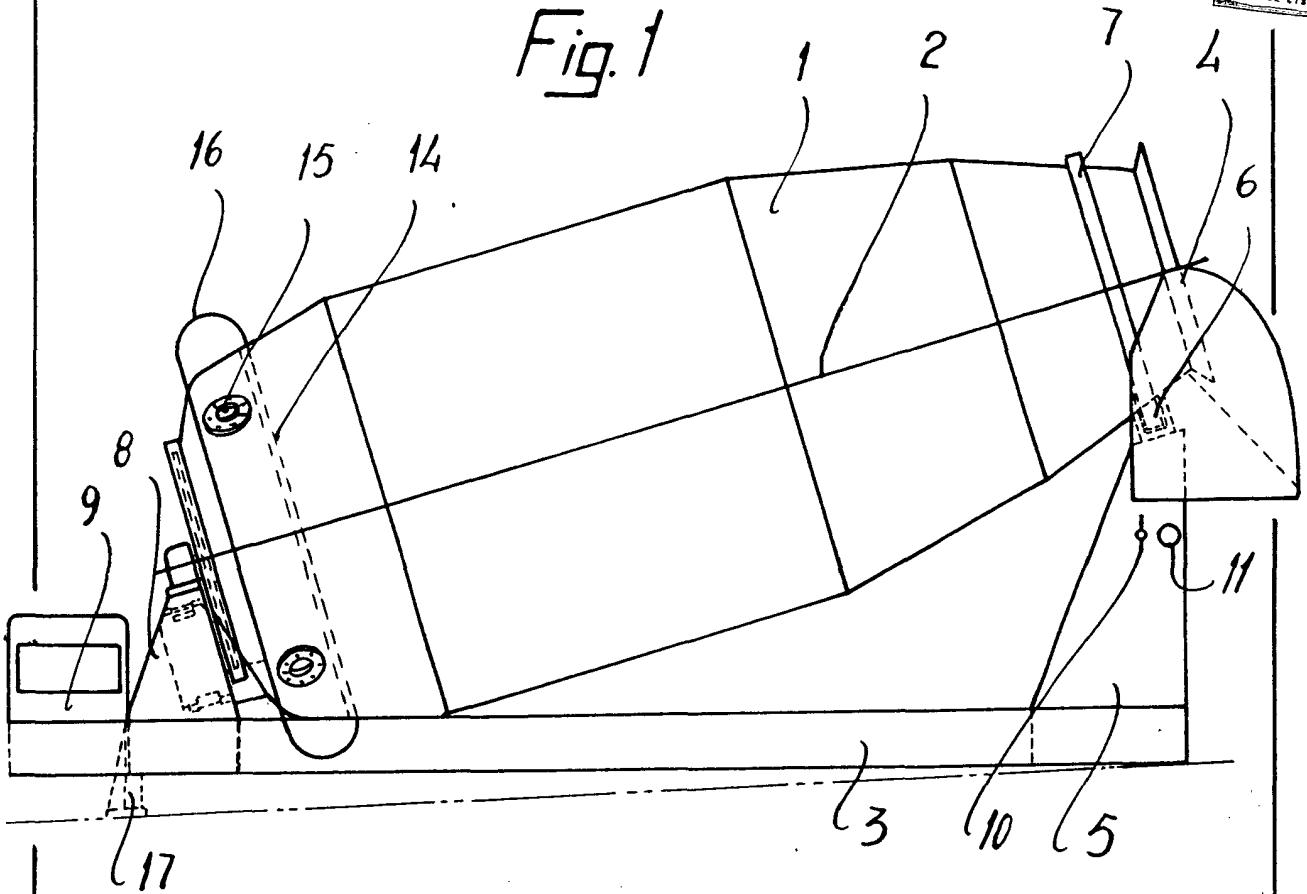
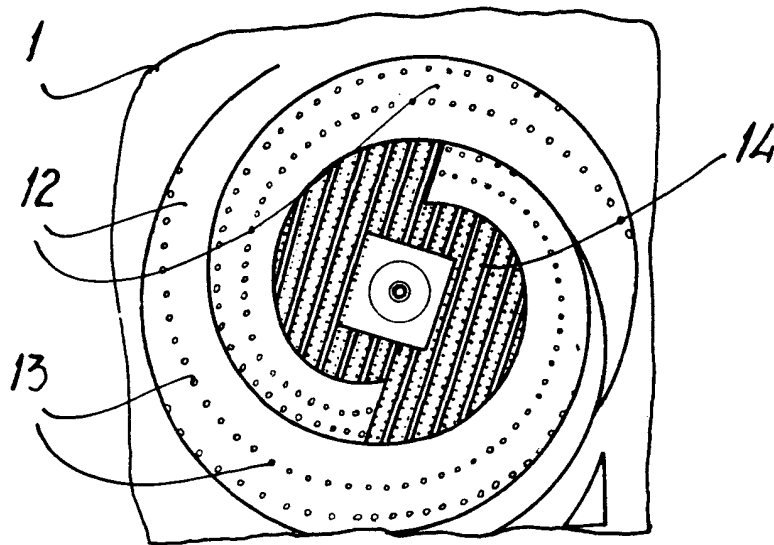


Fig. 2



Madrid, a - 9 ENE. 1879
p.a. JAIME ISERN

[Handwritten signature]